



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
SALAS CUNAS

CONCEDE DESCANSO DE VERANO A FUNCIONARIAS QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N°: 161.-

ERCILLA, 02 DE FEBRERO DE 2015.-

VISTOS:

- 1.- Res. N° 1.600 de 2008, Contraloría General de la República;
- 2.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 3.- Solicitud de Descanso de Verano presentada por cada una de las funcionarias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, Comuna de Ercilla.-
- 4.- Según resolución exenta 015/000776 del 09.12.2014, de Junta Nacional de Jardines Infantiles, donde dice que las entidades administrativas de los Jardines Infantiles VTF podrán otorgar un f. legal sobre el mínimo de quince días hábiles establecidos en el cap. VII del Código del trabajo, sin exceder de los veinte días hábiles.
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;

DECRETO:

Concédase Descanso Invernal informado por Junji y aceptado por las funcionarias según nominas entregadas por las encargadas de Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF, Comuna de Ercilla.

Sala Cuna Pichi Agñe Kuyen:

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| - Rosa Castillo Molina | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - Daniela Jara Cerda | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - Soledad Soto Cortes | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - María Pinela Quiroz | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - Andrea Vilches Troncoso | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - Danitza Venegas Araneda | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
| - Ximena Jara Arce | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |

Sala Cuna Nidito de Amor:

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| - Carolina Manquel Hueiquillan | : desde el 23.02.15 al 27.02.15 |
|--------------------------------|---------------------------------|

Sala Cuna Pasitos de Amor:

- Juana Gálvez Cruz : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Ivonne Álvarez Álvarez : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Fabiola Sepúlveda Cayul : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Marilin Navarrete Gallegos : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Débora Tapia Manríquez : desde el 23.02.15 al 27.02.15

Sala Cuna Antu Rayen, Chacaico:

- Hulda Ortiz Liguén : desde el 09.02.15 al 13.02.15
- Ximena Liguén Catrio : desde el 09.02.15 al 13.03.15
- Cinthya Klapp Catrimil : desde el 16.02.15 al 20.02.15
- Sandra Venegas Curinao : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Denis Lagos Hueiquillan : desde el 23.02.15 al 27.02.15
- Jessica Meliñan Cifuentes : desde el 02.02.15 al 06.02.15
- Marjorie Calhueque Rucal : desde el 23.02.15 al 27.02.15

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/FAP/EPGP/dvc

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría - SIAPER
- Unidad Ley 20.285.
- Departamento educación.
- Archivo S. Cunas
- Carpeta personal